

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2019-00338-00
Armenia Quindío, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el oficio No. 0542 proveniente del Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, y el oficio GCOE-EMB-TC 20210427457414 de parte del Banco de Bogotá.

Notifíquese;


Juan Sebastián Villamil Rodríguez
Juez. -

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 073 DEL 10 DE MAYO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA